



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Alcobendas, 31 de octubre de 2.014

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

CODERE S.A. comunica que, con el objeto de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones, ha procedido a sustituir al operador del Contrato de Liquidez, que pasará a ser la entidad “Interdin Sociedad de Valores S.A.”, sociedad que ostenta la condición de miembro autorizado en las Bolsas españolas.

El nuevo contrato y la asunción de responsabilidades por parte del nuevo operador entrará en vigor al día siguiente de la presente comunicación, y su duración es de un año.

Luis Argüello Álvarez
Secretario del Consejo de Administración